

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO RIONEGRO S.A.S. MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN PROCEDIMIENTO	Código: DE-F-12
		Versión: 02
		Fecha: agosto 2025
		Página 1 de 4

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Diseño y/o ejecución de proyectos luminotécnicos de alumbrado público, alumbrado navideño, para clientes privados y entidades públicas.	INTEGRA EL PROCESO: Gestión de Alumbrado Público
--	---

OBJETIVO: Establecer los lineamientos técnicos, operativos y administrativos necesarios para el diseño y/o ejecución de proyectos lumínicos de alumbrado público y decorativo (incluido el alumbrado navideño), dirigidos a clientes privados y entidades públicas, garantizando calidad, seguridad, eficiencia energética y cumplimiento normativo en cada etapa del proceso.

ALCANCE: Inicia con el diseño de sistemas de iluminación en espacios públicos o privados, de proyectos de alumbrado público permanente, alumbrado navideño o decorativo temporal en atención a las necesidades de clientes privados y entidades públicas y finaliza con la ejecución de estos proyectos garantizando eficiencia técnica, cumplimiento normativo, seguridad operacional, resultados estéticos de alto impacto y la mejora continua.

RESPONSABLE: Director de alumbrado Público	LÍDERES DE APOYO: Subgerente Técnico, coordinador operativo AOM y proyectos, profesional eléctrico AOM y proyectos y el grupo de colaboradores de alumbrado público y director de contratación y asuntos legales.
---	--

ÁREAS INVOLUCRADAS: Gerencia, dirección de Alumbrado Público, Subgerencias Técnica y Administrativa y financiera, gestión humana, SST y ambiental

DEFINICIONES/GLOSARIO:

Proyecto luminotécnico: Conjunto de actividades planificadas para diseñar, instalar o mantener sistemas de iluminación en espacios públicos-privados.

Alumbrado público: Sistema de iluminación instalado en vías, parques, plazas y otros espacios urbanos para garantizar visibilidad y seguridad.

Alumbrado navideño: Instalaciones decorativas de iluminación con motivos festivos, generalmente temporales, que embellecen espacios públicos o privados durante la temporada navideña.

Diseño luminotécnico: Proceso técnico y creativo que define la ubicación, tipo, intensidad y estética de las luminarias en un proyecto.

Ejecución proyecto: Fase operativa donde se materializa diseño mediante la instalación de luminarias, cableado, estructuras y sistemas de control.

Cliente privado: Persona natural o jurídica que contrata el servicio de diseño o ejecución de proyectos lumínicos para espacios de uso particular.

Entidad pública: Organismo estatal o municipal que contrata servicios de iluminación para espacios públicos o eventos institucionales.

Normatividad técnica: Conjunto de leyes, reglamentos y estándares que regulan la instalación y operación de sistemas de iluminación.

RETIE: Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas expedido por el Ministerio de Minas y Energía (vigente)

RETILAP: Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público expedido por el Ministerio de Minas y Energía (vigente)

Estudio fotométrico: Análisis técnico que determina cómo se distribuye la luz en un espacio, asegurando niveles adecuados de iluminación.

Luminaria: Dispositivo que contiene una o más fuentes de luz, diseñado para distribuir, filtrar o transformar la luz emitida.

No.	Descripción de la actividad/actividades	Responsable	Punto de Control	Documento Soporte de la actividad	Observaciones
-----	---	-------------	------------------	-----------------------------------	---------------

Elaboró: Jefersson Alzate Castaño Cargo: Asesor Planeación Agosto 2025	Revisó: Katherine Velásquez Torres Cargo: Director(a) Alumbrado Público agosto 2025	Aprobó: Comité Institucional de gestión y Desempeño Agosto 2025			
--	---	--	--	--	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO RIONEGRO S.A.S. MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN PROCEDIMIENTO	Código: DE-F-12
		Versión: 02
		Fecha: agosto 2025
		Página 2 de 4

1	Identificación de necesidades/solicitud del cliente (privado o entidad pública).	Director de Alumbrado Publico	Requerimientos y/o requisitos técnicos, funcionales y estéticos del cliente	Solicitud Planos ubicación Registros fotográficos	
2	Viabilidad técnica, normativa, ambiental y presupuestal	Director de Alumbrado Publico	Gerente Normas y reglamentos Manual de alumbrado Público Plan de manejo ambiental-AOM Visita de campo	Licencias urbanística y ambiental	Normas y reglamentos vigentes y planes (POT y/o EOT
3	Elaboración de diseños y/o revisión	Director de Alumbrado Publico Coordinador operativo AOM y proyectos	Manual de Alumbrado Público Manual de atención y procedimientos de Alumbrado Público Reglamentos técnicos	Planos Memoria de Cálculos Catálogos técnicos de luminarias, elementos lumínicos y componentes eléctricos	Reglamentos técnicos vigentes Selección de tecnologías eficientes Socializar avances Comités técnicos de diseño
4	Estructurar y/o Revisar propuesta para realizar los diseños	Director de Alumbrado Publico Coordinador operativo AOM y proyectos	Manual de Alumbrado Público Manual de atención y procedimientos de Alumbrado Público Requisitos técnicos, funcionales y estéticos	Contrato legalizado Pago anticipo Cronograma de trabajo	Normas y reglamentos vigentes y planes (POT y/o EOT
5	Entrega y recibo de diseños	Director de Alumbrado Publico Coordinador operativo	Gerente Render del diseño Planos Memoria de Cálculos	Acta de entrega y recibo a satisfacción de diseños Catálogos técnicos de luminarias, elementos lumínicos, y componentes eléctricos	

Elaboró: Jefersson Alzate Castaño Cargo: Asesor Planeación Agosto 2025	Revisó: Katherine Velásquez Torres Cargo: Director(a) Alumbrado Público agosto 2025	Aprobó: Comité Institucional de gestión y Desempeño Agosto 2025	
--	---	--	--



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO RIONEGRO S.A.S.
MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN PROCEDIMIENTO

Código: DE-F-12
Versión: 02
Fecha: agosto 2025
Página 3 de 4

		AOM y proyectos			
6	Ejecución del proyecto de alumbrado público y/o decorativos y/o alumbrado navideño	Director de Alumbrado Publico Coordinador operativo AOM y proyectos	Manual de Alumbrado Público Manual de atención y procedimientos de Alumbrado Público Planos catálogos Licencias urbanísticas y de construcción	Reglamentos técnicos Visita en Campo con los planos aprobado en la etapa de revisión de diseños	Licencias y permisos necesarios
7	Verificación de los diseños aprobados con la infraestructura instalada para la entrega y recibo a satisfacción	Director de Alumbrado Publico Coordinador operativo AOM y proyectos	Manual de Alumbrado Público Manual de atención y procedimientos de Alumbrado Público Gerente Actas de entrega y recibo a satisfacción del proyecto Planos Memorias de calculo	Pruebas de funcionamiento y calidad de luz, validar iluminancia, uniformidad y eficiencia energética. Acta de conformidad	
8	Plan de mantenimiento preventivo	Director de Alumbrado Publico Coordinador operativo AOM y proyectos	Manual de Alumbrado Público Manual de atención y procedimientos de Alumbrado Público Reglamentos técnicos	Catálogos Lista de chequeo técnico	Reglamentos técnicos vigentes
9	Ingreso al aforo del operador de la red que suministra la energía para la infraestructura de alumbrado público y de iluminación.	Coordinador operativo AOM y proyectos	Alta Dirección Director Alumbrado Público Sistema de telegestió Oficio al comercializador de energía y se adjuntan los datos tabulados.	Datos tabulados Oficio remisorio	
10	Mejora continua	Director Alumbrado público	Acciones de mejora	Plan de mejoramiento	

Elaboró: Jefersson Alzate Castaño
Cargo: Asesor Planeación
Agosto 2025

Revisó: Katherine Velásquez Torres
Cargo: Director(a) Alumbrado Público
agosto 2025

Aprobó: Comité Institucional de gestión y Desempeño
Agosto 2025



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO RIONEGRO S.A.S. MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN PROCEDIMIENTO	Código: DE-F-12
		Versión: 02
		Fecha: agosto 2025
		Página 4 de 4

ANEXO:

Control de cambios:

Versión:	Fecha de aprobación:	Ítem Modificado	Motivo	Aprobado Por:
01	Diciembre 2019	Todos	Creación	Gerente
02	Agosto 2025	Código	Actualización	CIGD

Elaboró: Jefersson Alzate Castaño Cargo: Asesor Planeación Agosto 2025	Revisó: Katherine Velásquez Torres Cargo: Director(a) Alumbrado Público agosto 2025	Aprobó: Comité Institucional de gestión y Desempeño Agosto 2025	
--	---	--	--